

Fecha: 23-05-2025
 Medio: Diario El Cóndor
 Supl. : DIARIO EL CONDOR
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobierno lanza Ventanilla Única Social, nueva plataforma que simplifica el acceso a beneficios del Estado

Pág. : 5
 Cm2: 315,3
 VPE: \$ 39.407

Tiraje: 500
 Lectoría: 1.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno lanza Ventanilla Única Social, nueva plataforma que simplifica el acceso a beneficios del Estado

Con el objetivo de modernizar la relación entre el Estado y la ciudadanía, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia presentó la Ventanilla Única Social (VUS), una nueva plataforma digital que centraliza más de 130 beneficios, prestaciones y trámites sociales, facilitando a la ciudadanía el acceso a la red de protección social, de una manera simple, rápida y segura, en un solo lugar.

Esta plataforma, disponible en <https://ventanillaunicasocial.gob.cl>, busca mejorar la eficiencia en la entrega de beneficios y garantizar un servicio ágil y accesible para todas las personas, por medio de un mejor uso de la información que el Estado ya tiene de las personas, utilizando la Clave Única, sin necesidad de desplazarse físicamente por diversas oficinas públicas o navegar por múltiples sitios web.

¿Qué se podrá hacer en la Ventanilla Única Social?

En la Ventanilla Única Social se podrá realizar trá-

mites clave de diferentes instituciones del Estado, como:

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

* Acceder a todos los trámites del Registro Social de Hogares.

* Postular a todos los beneficios del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y sus seis servicios asociados: Senadis, Senama, SPE, IN-JUV, Fosis y Conadi.

* Acceder a la información de 370 prestaciones del Estado y ver el cumplimiento de requisitos para más de 130 prestaciones, con base en los registros administrativos y del RSH.

* Ver la cartola de ayudas por emergencia (FIBE y ayudas recibidas).

* Incorporar archivos claves para los trámites a Mis Documentos.

* Ver el registro de los pagos y ayudas recibidas del Estado en los últimos 5 años.

* Hacer seguimiento del estado de los trámites y saber si están aprobados, rechazados o en proceso.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

* Solicitar la Pensión Ga-

rantizada Universal.

* Consultar el número de cotizaciones previsionales en los últimos 22 meses y de cesantía en los últimos 12 meses, además de la pertenencia a una caja de compensación y/o a una mutualidad de empleados.

* Solicitar cobros de transferencias monetarias pendientes a través de ChileAtiende.

Ministerio de Salud

* Recibir alertas de inmunización (vacunas) y alertas sanitarias según ficha clínica, tales como, examen preventivo del adulto/a, control de salud cardiovascular, retiro de fármacos, control de salud integral infantil, GES Salud oral integral de personas de 60 años, toma de PAP/VPH, mamografía, entre otras.

* Revisar las horas tomadas para atención en el CESFAM realizadas en la plataforma Telesalud.

* Conocer si la persona está en alguna lista de espera, en qué especialidad, desde cuándo y la mediana de tiempo de espera.

* Acceder a información de salud en el Portal Paciente. Comprar bonos de FONASA.

* Obtener certificados de afiliación y cotizaciones de FONASA.

* Solicitar afiliación a FONASA.

* Visualizar información histórica de licencias médicas según registro de la

Superintendencia de Seguridad Social.

* Inscribirse en centros de salud.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

* Postular a subsidios habitacionales de MINVU, DS1, dirigido a sectores medios, y DS49, dirigido a grupos en situación de vulnerabilidad.

